

CÓMO?

Una mayor movilidad entre estudiantes, graduados, académicos y profesionales en toda Europa. Así, por ejemplo, un estudiante de una universidad andaluza que haya cursado **240 créditos ECTS** puede pedir el acceso a un máster impartido en una universidad alemana. Este nuevo tipo de movilidad, diferente del programa Erasmus (sólo entre estudiantes de grado) representa una mejora en la formación del alumnado.

El título de cualquier universidad europea será **aceptado en todos los países miembros del EEES sin necesidad de homologación.**

Una enseñanza de calidad que apuesta por la evaluación continua.

El objetivo de las universidades es formar graduados, que tengan posibilidades reales de encontrar trabajo pero que, al mismo tiempo, sean capaces de pensar de manera crítica, que hayan asimilado los conocimientos y que, por tanto, sean también **capaces de aplicarlos a la realidad.** Y eso pasa por un aprendizaje real, por una evaluación continua, en contraposición a las "empolladas" de última hora donde los contenidos se olvidan después de los exámenes.

Una mejora de las competencias que adquirirá el estudiante con unas titulaciones que, incluyendo las del primer nivel (grado), facilitarán el acceso de los graduados al mercado laboral.

Cada universidad adaptará, progresivamente, sus títulos a esta estructura. El otro gran cambio afecta a la metodología de la enseñanza, más centrada en la **participación activa del estudiante** y en su capacitación mediante la adquisición de habilidades, además de los conocimientos necesarios. De esta manera, cada universidad podrá mantener su singularidad en el enfoque de sus estudios sin que la globalidad del sistema pierda transparencia, garantizada por el uso de un modelo de ciclos y de una unidad de medida de los créditos comunes.

Los primeros grados adaptados a Bolonia se empezarán a impartir en la Universidad de Almería en el curso 2009-2010 y serán los **grados de Fisioterapia, Enfermería, Químicas, Ciencias Ambientales y Gestión y Administración Públicas.** En el 2010 todas las titulaciones serán de grado aunque continuarán en los cursos superiores las licenciaturas y diplomaturas. **En el año 2015 ya solo habrá cursos de grado.** Este es el calendario para toda Europa.

CUÁNDO?



MÁS INFORMACIÓN EN LA RED

- > **EEES - Universidad de Almería**
<http://cms.ual.es/UAL/universidad/organosgobierno/convergencia/index.htm>
- > **EEES - Ministerio Innovación y Ciencia**
http://web.micinn.es/contenido.asp?menu1=4&menu2=3&dir=04_Universidades/022EdUnSu/032EEES
- > **EEES - CRUE**
<http://www.crue.org/>
<http://www.crue.org/espaeuro/euroindex.htm>
- > **ANECA - EEES**
http://www.aneca.es/activin/activin_inter_ees.asp
- > **ANECA - Libros blancos sobre adaptación de titulaciones al EEES**
http://www.aneca.es/activin/activin_conver_LLBB.asp
- > **Proceso de Bolonia - Web del Secretariado Benelux**
<http://www.ond.vlaanderen.be/hogeronderwijs/bologna/>
- > **Universia**
<http://eees.universia.es/>



Ctra. Sacramento s/n,
La Cañada de San Urbano
04120 Almería
Tel. 950 015 000
info@ual.es • www.ual.es



Comisionado
para el Espacio Europeo

TE HAS ENTERADO DE QUÉ VA EL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR?



UNIVERSIDAD DE ALMERÍA



ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

QUÉ ES?

Es un marco de educación común en todas las universidades europeas que se conseguirá haciendo converger los sistemas educativos superiores de todos los países que participan, **homologando los títulos y facilitando la movilidad.**

QUIÉN Y DÓNDE?

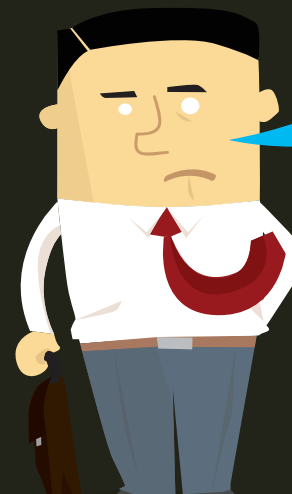
En 1999 los ministros responsables de la enseñanza superior de 29 países europeos, entre ellos España, acordaron la **Declaración de Bolonia**, que fija las bases para establecer este marco de educación común. Hoy en día, ya son 46 los países europeos que se han adherido al pacto.

PARA QUÉ SIRVE?

El objetivo es **garantizar una mejor calidad en la enseñanza superior**, aplicando una estructura en ciclos (grado, máster y doctorado) y una manera de medir el esfuerzo y los resultados en créditos ECTS comparables en todas las universidades europeas, para facilitar así la movilidad de estudiantes, graduados y académicos en toda Europa y hacer posible la **inserción laboral en cualquier país europeo.**

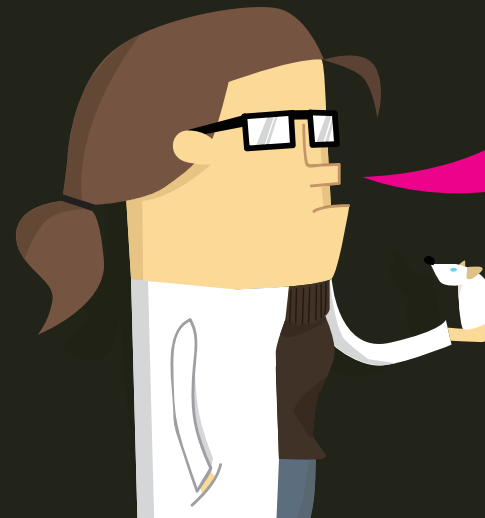
POR QUÉ?

ALGUNAS CUESTIONES QUE SUSCITA EL PROCESO DE BOLONIA



MITO 1
YA NO SE PODRÁ TRABAJAR Y ESTUDIAR AL MISMO TIEMPO

RESPUESTA - Bolonia apuesta por una formación de alta calidad y esto pasa por dedicar tiempo al estudio (en el aula y fuera de ella). Pero Bolonia permite combinar trabajo y estudios. En primer lugar, para aquellos estudiantes que trabajan un número de horas que les impide asistir a todas las clases, el Real Decreto y la nueva LOU establecen como un derecho del estudiante la posibilidad de cursar un plan de estudios a tiempo parcial. Y cada vez más, las universidades van incrementando la oferta de aprendizaje virtual que, debidamente tutorizado por los profesores, facilita la compatibilidad entre trabajo y estudios universitarios.



MITO 2
ENTRARÁN LAS EMPRESAS EN LA UNIVERSIDAD CON LOS RIESGOS QUE ELLO TIENE PARA LA INVESTIGACIÓN.

RESPUESTA - Bolonia no supone ningún cambio en este sentido. Las empresas que lo deseen podrán continuar financiando proyectos de investigación en áreas de su interés en la Universidad de Almería, de la misma manera que lo han estado haciendo hasta ahora. Los resultados de esta colaboración lejos de ser negativos son un motor para el conocimiento y el bienestar humano. Además la investigación seguirá recibiendo dinero público: el Ministerio de Ciencia e Innovación ha garantizado que mantendrá los presupuestos en educación superior universitaria y en I+D.

MITO 3
LOS ESTUDIOS DE GRADO SERÁN DE MENOR CATEGORÍA QUE LAS LICENCIATURAS Y, ADEMÁS, LA DIFERENCIA ESPECÍFICA LA APORTARÁN LOS MÁSTERES, QUE VALDRÁN UNA PASTA.

RESPUESTA - La reforma no devalúa los estudios de grado, que comprenderán enseñanza básica y formación general, y que capacitarán al estudiante para introducirse en el mundo laboral, si lo desea. Por otra parte, el precio de los nuevos grados en ningún caso supone un incremento respecto a los precios por curso de las enseñanzas aún no adaptadas al EEES.

En el caso de que el alumno quiera seguir estudiando, podrá cursar estudios de máster que le permitirán acceder al tercer ciclo (doctorado) para continuar con una vocación académica, investigadora o, una vez finalizados, introducirse en el mundo laboral. La gran novedad de Bolonia en España es, precisamente, la existencia de másteres a precio público, que hasta el curso 2005-2006 sólo se ofrecían a precio privado, mucho más elevado y la posibilidad de becas públicas que antes para estos estudios no estaban contempladas. Esto es uno de los aspectos más positivos de Bolonia.



MITO 4
DESAPARECERÁN LAS BECAS CON BOLONIA Y SERÁN SUSTITUIDAS POR PRÉSTAMOS RENTA (PRÉSTAMOS BANCARIOS QUE TENDRÁS QUE DEVOLVER CON INTERESES).

RESPUESTA - El gobierno español ha puesto en marcha unos préstamos renta para cursar estudios de máster en cualquier lugar de Europa (EEES), Estados Unidos o Canadá; pero estos ni sustituirán el sistema de becas actual ni tienen que devolverse con intereses. Estos préstamos son una posibilidad más que se ofrece a los estudiantes para cursar sus estudios de postgrado, un plus al resto de becas y ayudas que se seguirán ofreciendo. El periodo de devolución del préstamo comienza una vez terminado el postgrado y, únicamente, en aquellos casos en los que el graduado o graduada haya logrado (y mantenga) un nivel de renta superior a los 22.000 euros al año. Si después de 15 años estos requisitos no se cumplen, el préstamo (o la parte que quede por devolver) prescribirá.

Paralelamente, hay que continuar reivindicando un mejor sistema de becas y ayudas al estudio, similares a los que tienen algunos países del norte de Europa.

MITO 5
BOLONIA NO QUIERE MEJORAR LA EDUCACIÓN SINO FORMAR PROFESIONALES QUE TRABAJEN EN LAS EMPRESAS. CON BOLONIA SE MERCANTILIZA EL CONOCIMIENTO.

RESPUESTA - El objetivo de Bolonia es equiparar el nivel de la universidad española con la europea y continuar formando pensadores críticos. De ahí que Bolonia implique una participación más activa del alumnado dentro y fuera de las aulas. Ahora bien, la afirmación de que formar pensadores críticos y futuros profesionales son actividades excluyentes y contradictorias es caer en una gran falacia. La Universidad de Almería, como el resto de universidades, quiere formar graduados que puedan trabajar en empresas, investigar, trabajar en instituciones públicas, ONG o por cuenta propia, como profesionales emprendedores. La Universidad de Almería quiere, en definitiva, que cada estudiante pueda trabajar donde quiera y en aquello de lo que ha estudiado (un deseo que también comparte el alumnado, que inicia unos estudios en los que invertirá, como poco, cuatro años de su vida). Pero la Universidad de Almería también quiere formar ciudadanos con capacidad de analizar críticamente su contexto, haciendo más firme y deliberativo el espacio democrático de nuestra sociedad.



CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA DE LOS TÍTULOS

1 Los estudios universitarios se organizan en tres niveles: el grado, el máster y el doctorado. En cuanto a España, la estructura es:

Grado:

→ 240 créditos; 4 años

Master:

→ 60-120 créditos; 1-2 años

Doctorado:

→ Tesis doctoral; 3-4 años

2 Se introduce un sistema de cómputo de créditos común y flexible en toda Europa (ECTS). En la Universidad de Almería se ha optado por:

1 crédito = 25 horas de trabajo

Con Bolonia los créditos incluyen todas las horas de trabajo del alumno, incluso las que realiza, y que siempre ha invertido, fuera de las aulas.

Del tiempo de estudio:

→ El 30% se hace en el aula con el profesor o profesora (presencial), ya sea en sesiones plenarias o en agrupaciones reducidas (tutorías individuales o grupales, seminarios, talleres, prácticas...).

→ El 70% restante es el trabajo que el estudiante realiza fuera del aula (no presencial): proyectos, preparación de exposiciones, lecturas críticas, trabajo de campo, trabajo en equipo y estudio personal.